

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE IGUALDAD

7896 Orden IGD/1272/2010, de 28 de abril, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos para la provisión de plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.

Por Orden IGD/17/2010, de 5 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero), se convocaron pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios en el Ministerio de Igualdad.

Por Orden IGD/633/2010 de 5 marzo de 2010 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), se aprobaron las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos, concediéndose a los aspirantes en su caso omitidos un plazo de diez días para subsanar el defecto o defectos que motivaron su omisión.

Concluido dicho plazo este Ministerio resuelve:

Primero.—Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para la realización de las pruebas, haciendo públicas las citadas relaciones en los paneles de anuncios de las sedes del Ministerio de Igualdad (C/ Alcalá 37) y del Consejo de la Juventud (C/ Montera, 26, 6.ª planta) así como en la dirección de Internet: <http://www.migualdad.es>.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 22 de mayo de 2010, a las 10:00 horas en el Aula 23 de la Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, s/n (Ciudad Universitaria), 28040 Madrid.

Madrid, 28 de abril de 2010.—La Ministra de Igualdad, P.D. (Orden IGD/3564/2008, de 26 de noviembre), el Subsecretario de Igualdad, Antonio José Hidalgo López.